



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

Villarreal, Daiana S.

Historia social general



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Villarreal, D. S. (2023). *Historia social general (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4401>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Departamento de Ciencias Sociales

Programa Regular – Cursos Presenciales-

Carrera: Diploma en Ciencias Sociales -Diplomatura en Economía y Administración -Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Comunicación Social.

Año: 2023

Curso: HISTORIA SOCIAL GENERAL

Profesora: Daiana S. Villarreal

Carga Horaria Semanal: Cinco horas (cuatro horas áulicas y una hora extra-áulica)

Créditos: 10

Núcleo al que pertenece: Formación Básica obligatorio /Obligatorio.

Tipo de Asignatura: teórico-práctica

Presentación:

El programa del curso aborda el desarrollo de los principales hechos históricos del denominado mundo “occidental” contemporáneo. Con importancia en la articulación de las instancias sociales, políticas, económicas, culturales e ideológicas. Desde una perspectiva que atiende el análisis de los procesos, pero también de las coyunturas que dan origen, o bien aceleran, los cambios en las estructuras.

Con una mirada centrada en los hombres y mujeres, los contenidos, así como la bibliografía propuesta, apuntan a considerar a la historia en su dimensión dinámica como expresión de ideas e intereses en conflicto, de construcción de relaciones de fuerza y definición de identidades.

Objetivos:

Resulta fundamental para los objetivos del curso que lxs estudiantes logren:

- Conocer y comprender los grandes procesos históricos y la incidencia de los mismos en la configuración del mundo contemporáneo.
- Identificar la complejidad de los procesos y dinámicas del cambio social.
- Realizar un análisis crítico, comprensivo e integrador que supere el nivel descriptivo de los procesos estudiados.
- Desarrollar habilidades y estrategias metodológicas que permitan indagar la bibliografía, detectar problemas, plantear hipótesis, identificar enfoques y debates.
- Debatir de forma libre y plural en torno a ideas y conceptos, formular opiniones fundamentadas, potenciar la capacidad de reflexión y de pensamiento crítico.
- Incorporar conceptos y categorías teóricas propias de las ciencias sociales, a fin de fortalecer la expresión oral y escrita.

Contenidos mínimos:

Origen y desarrollo de la sociedad capitalista. Principales hechos que marcaron su conformación. Características principales de los procesos históricos, sociales y políticos que confluyen en la comprensión del mundo contemporáneo. El mundo occidental. Revoluciones sociales y políticas. Los procesos de conformación de lo hegemónico y lo subalterno.

Contenidos temáticos:

Unidad I: La “doble revolución”

1.1- Revolución Industrial. Condiciones previas y factores determinantes. La tecnología y el nuevo sistema fabril manufacturero. Cambios económicos y consecuencias sociales.

1.2- Revolución Francesa. Antecedentes y etapas. La burguesía: sus reivindicaciones políticas y demandas económicas. Los sectores populares. Los derechos del hombre ¿y de las mujeres? El legado revolucionario.

Unidad II: El apogeo del liberalismo

2. 1- La sociedad emergente. El auge capitalista industrial. Los sujetos sociales: burguesía, trabajadores, mujeres. Ideologías, modos de organización y conflicto. Las luchas por el sufragio femenino.

2.2- Los trabajadores y las trabajadoras. Formación y desarrollo de la clase obrera en la segunda mitad del siglo XIX.

2. 3 El ciclo de revoluciones liberales. Contenido e interpretaciones de los movimientos sociales de 1830 y 1848. El auge del pensamiento liberal.

2.4- El apogeo de la sociedad burguesa (1848-1914). Los Estados- Nación y el nacionalismo.

2.5 - La expansión del capitalismo. El imperialismo.

Unidad III: La Crisis del Liberalismo

3.1 - La "Gran Guerra". Origen del conflicto y rasgos distintivos. Los sistemas de alianzas. Rostros femeninos en la guerra.

3.2 - La Revolución Rusa: la situación pre-revolucionaria. Demandas políticas y sociales. Comunismo de guerra. La NEP. Los Planes Quinquenales.

3.3 - Estados Unidos expansión económica y aislacionismo político. El consumo de masas.

3.4 - La Crisis económica de 1929. Causas, consecuencias sociales y repercusión internacional. Políticas intervencionistas. El New Deal.

3.5- Crisis de hegemonía política y cultural burguesa. La respuesta dictatorial: características comunes y distintivas. El fascismo italiano. Alemania y el modelo nacional socialista. La guerra civil española. La Segunda Guerra Mundial.

Unidad IV: De los años dorados a la crisis del mundo bipolar

4.1- El mundo de la posguerra. La “guerra fría” y la conformación de bloques.

4.2- El Plan Marshall, reconstrucción capitalista y estados burgueses. Mercado y cultura de masas en el Estado de bienestar. Mujer y consumo: el caso de Estados Unidos.

4.3- Descolonización y revoluciones en el “Tercer Mundo”. La crisis del petróleo y el cuestionamiento neoliberal al Estado de bienestar.

4.4-La evolución del socialismo. Las transformaciones de la Unión Soviética. La desestalinización. El derrumbe.

4.5-El mundo “occidental” de fin de siglo: globalización, interrelación económica y nuevos paradigmas tecnológicos.

Bibliografía Obligatoria:

Unidad I: La “doble revolución”

Hobsbawm, E. (1982), “Capítulo II. El origen de la Revolución Industrial”, en: *Industria e Imperio. Una historia económica de Gran Bretaña desde 1750*, Ariel, Barcelona, pp. 34-53.

Hobsbawm, E. (1982), “Capítulo III. La Revolución Industrial, 1780-1840”, en: *Industria e Imperio. Una historia económica de Gran Bretaña desde 1750*, Ariel, Barcelona, pp. 55-74.

Thompson, E. P. (2012). Capítulo VI “Explotación”, en *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid. Capitán Swing Libros, S.L. Pp.215-238.

Sazbón, J. (2010) “¿Para qué estudiar la Revolución Francesa?”, en Jorge Cernadas y Daniel Lvovich (eds.), *Historia, ¿para qué?* Revisitas a una vieja pregunta, Buenos Aires, UNGS/Prometeo Libros, pp. 165-181

Briggs, A. y Clavin, P. (1997), Capítulo I en Historia contemporánea de Europa, 1789-1799. Crítica, Barcelona, pp. 11-52.

Darton, R. (2006), Cap. II. La rebelión de los obreros: la gran matanza de gatos en la calle Saint-Séverin, en *La gran matanza de gatos: Y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. .3-17

Condorcet, N. (1790) *Sobre la admisión de las mujeres al derecho de ciudadanía*. (fragmentos)

Rousseau, J. (1762) Emilio o de la Educación. (fragmentos)

De Gouges, O. (1791) La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana.

Audiovisuales sugeridos:

Ciclo de cortos “Revoluciones” de canal Encuentro.

Bibliografía de consulta:

Bianchi S. (2012), Cap. III. La época de las revoluciones burguesas (1780-1848), en *Historia Social General*. Bernal. Universidad de Quilmes, pp.103-133.

Hobsbawm, E. (1982) “Del feudalismo al capitalismo”, en: Hilton, R. (ed): *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica.

Furet, F. (2016), Cap. II. “La revolución en el imaginario político francés”, en *La Revolución Francesa en debate. De la utopía liberadora al desencanto en las democracias contemporáneas*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 55-69.

Scott, J. (2012), Cap. II. “Los usos de la imaginación. Olympe de Gouges en la Revolución Francesa”, en *Las mujeres y los derechos del Hombre. Feminismo y sufragio en Francia 1789-1944*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, pp.39-82.

Bibliografía obligatoria

Unidad II: El apogeo del liberalismo

Hobsbawm, E. (1997), Cap. VI. “Las Revoluciones”, en *La era de la revolución*, Crítica, Buenos Aires, pp. 116-137.

Agulhon, M. (1973), Cap. I. “¿Por qué la República?” (traducción al castellano), en: *1848 ou l'apprentissage de la République*, Seuil, París.

Hobsbawm, E. (1998), Cap. IV. “La transformación del nacionalismo 1870-1918”, en: *Naciones y nacionalismo, desde 1780*. Crítica, Barcelona, pp. 111- 140.

Scott, J. (1993). “La mujer trabajadora en el siglo XIX” en Duby y Perrot, *Historia de las Mujeres*. Tomo IV: el siglo XIX. Madrid: Taurus.

Anderson, B, (1993), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México.

Hobsbawm, E. (1989), Cap. III. “La era del imperio”, en: *La era de imperio (1875-1914)*, Labor, Barcelona, pp. 56-84.

Pankhurst, E. (1914) *A Suffragette. My Own History*. (fragmentos)

Declaración de sentimientos de Seneca Falls (1848)-(fragmentos)

Audiovisuales sugeridos:

Tiempos Modernos (1936) Estados Unidos, dirigida por Charles Chaplin.

Las sufragistas (2015), Reino Unido, dirigida por Sarah Gavron.

Bibliografía de consulta:

Hobsbawm, E. (1998), Cap. XII. “Ciudad, industria y clase obrera”, en: *La era del capital, 1848-1875*, Crítica, Buenos Aires, pp. 217-238.

Mommsen, W. (1973), Cap.I. “Las ideologías políticas”, en: *La época del imperialismo*, Siglo XXI, Madrid, pp. 5-34.

Perrot, M. (1987), "La famille triomphante", en: Ariès P. y Duby G. (dir.), *Histoire de la vie privée*. Vol. IV: De la Revolution à la Grande Guerre, Seuil, París, pp. 93-104.

Bibliografía obligatoria

Unidad III: La Crisis del Liberalismo

Hobsbawn, E. (1995), Cap. I. "La época de la guerra total", en: *Historia del siglo XX*, 1914-1991, Crítica, Barcelona, pp. 29-61.

Alexievich, S. (2015). *La guerra no tiene rostro de mujer*. Editorial Debate (Fragmentos)

Fitzpatrick, S. (2005), Cap. "El escenario" en *La Revolución Rusa*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 27-56.

Hobsbawm, E. (1995), Cap. II. "La Revolución Mundial", en: *Historia del Siglo XX*, 1914-1991, Crítica, Barcelona, pp. 62-91.

Baines, D. (1979): "Los Estados Unidos entre las dos guerras, 1919-1941", en: Adams, William, *Los Estados Unidos de América*, Siglo XXI Editores, Madrid, pp. 257-327.

Juliá Díaz, S. (1999), "De guerra contra el invasor a guerra fratricida". Madrid. Editorial Temas de hoy.

Gentile, E (2005), cap. IV, "Partido, estado y Duce en la mitología y en la organización del fascismo" y Cap. VI. "El edificio inconcluso", en *La vía italiana al totalitarismo, Partido y estado en el régimen fascista*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 171-196 y pp.263-279.

Kershaw, I (2006) Cap. II "La esencia del nazismo: ¿una forma de fascismo, un tipo totalitarismo o un fenómeno único?" en: *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación*. Buenos Aires. SXXI Editores. pp.39-72.

Audiovisuales sugeridos:

Película “1917” (2019) Estados Unidos, dirigida por Sam Mendes.

Los Girasoles ciegos (2008) España, dirigida por José Luis Cuerda.

Bibliografía de consulta:

Barrancos, D. (2016) “*Feminismos entre la guerra y la paz*”. Revista la Aljaba. Segunda época, Volumen XX, pp.19-33.

Kershaw, I (2004) *El mito de Hitler. Imagen y realidad en el Tercer Reich*, Buenos Aires, Paidós.

Kollontay, A. (2017) *El amor y la mujer nueva*. Buenos Aires. Editorial Cienflores. (fragmentos)

Mosse, G. (1988), *La cultura europea del siglo XX*, Ariel, Barcelona.

Traverso, E. (2011) *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía Obligatoria

Unidad IV: De los años dorados a la crisis del mundo bipolar

Hobsbawn, E. (1995) Cap. VIII “La Guerra Fría” pp. 229-259, cap. IX “Los años dorados” pp. 260-289, cap. XV “El tercer mundo y la revolución”, en *Historia del siglo XX (1914-1991)*, Barcelona, Crítica.

Pereira Castañares J.C (1997) *Los orígenes de la guerra fría*. Madrid. Arco Libros

Friedan, B. (1974) Cap. I. “El problema que no tiene nombre”, en *La mística de la feminidad*. Madrid, Jucar, pp. 35-54.

Judt, T. (2006). Cap. XIX, “El fin del viejo orden” en: Posguerra. *Una historia de Europa desde 1945*, Taurus, Barcelona, pp.843-910.

Ferró, M (2003). Cap. II, “El fin del régimen soviético”, en *Diez lecciones sobre la historia del siglo XX*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

Bibliografía de consulta:

Béjar, M. D. (2011). Cap. “Fin de una época”, en *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Castoriadis, C. (1989) El interludio Gorbachov. Debats. N28.

Thompson, E. (1983), Cap. VII. “Más allá de la guerra fría”, en: Opción Cero, Crítica, Barcelona, pp. 199-240.

Modalidad de dictado:

Las clases son de carácter teórico-prácticas, contienen un momento expositivo, en el cual la docente presentará los ejes que articulan la clase y los problemas a abordar pudiendo lxs estudiantes realizar comentarios y preguntas. Otro momento será destinado al trabajo individual y/o grupal, (lectura de la bibliografía, análisis de fuentes escritas o iconográficas, textos de actualidad, extractos de películas) cuyos resultados serán expuestos en forma oral o escrita, incentivando el intercambio de opiniones con el objeto de arribar a conclusiones antes de finalizar la clase.

Cada problemática o contenido del programa contará, además de la bibliografía obligatoria y de consulta, con materiales audiovisuales y fuentes documentales. Material que será accesible a través de links facilitados por la docente.

Lxs estudiantes contarán con un detallado cronograma en el que se especificarán, para cada semana, los contenidos a tratar, los textos de lectura obligatoria y los audiovisuales recomendados y/o los materiales adicionales.

Evaluación:

Los requisitos para aprobar la asignatura son:

- Cumplir por lo menos con el 75 % de asistencia a las clases.
- La evaluación consta de dos exámenes parciales escritos e individuales y la presentación de un trabajo práctico grupal indicado por la docente. Lxs

estudiantes que hayan presentado el trabajo práctico y que aprueben los exámenes parciales con 6 puntos o más y un promedio mínimo de 7 podrán acreditar el curso. El puntaje final del curso resultará del promedio de todos los exámenes.

-Quienes obtengan un puntaje mínimo de 4 puntos en cada parcial deberán rendir una evaluación integradora dentro del plazo del curso, que se aprueba con un puntaje mínimo de 4 puntos. Quienes no obtengan esta calificación quedarán pendientes de aprobación (PA). El calendario académico anual establecerá la administración de 2 instancias de evaluación integradora antes del cierre de actas del próximo cuatrimestre que se podrán aprobar con un puntaje mínimo de 4 puntos. Estas instancias de evaluación requieren inscripción previa.

-En caso de aplazo o ausencia justificada a las instancias parciales de evaluación se podrá rendir el recuperatorio, de uno de los exámenes parciales.

Lo que corresponde al Régimen de Estudios de la Universidad Nacional de Quilmes (Resolución (C.S) N°201/18 y modificatorias <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/5c23b0c6a8a03.pdf>).



Daiana S. Villarreal